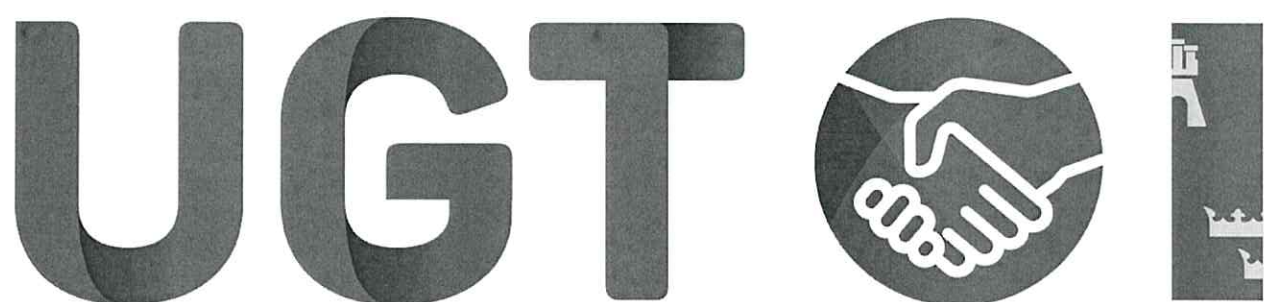


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

25/07/2023

Reparto de escaños tras el 23-J

La mitad de la página marca la mayoría absoluta (176 escaños) —

PSOE
122Sumar
31ERC
7

Junts (7)

EH Bildu (6)

10N

PSOE (120)

UP + MP + Comp (38)

ERC (13)

Fuente: Ministerio del Interior

Sánchez da por hecho que seguirá en el Gobierno pese a depender de Puigdemont

Apuesta por dejar enfriar los resultados unas semanas antes de abrir negociaciones y que Feijóo «se cueza en su propia salsa»

PAULA DE LAS HERAS

MADRID. Pedro Sánchez no tiene dudas. A pesar de lo endiabrado del resultado electoral de este domingo, el jefe del Ejecutivo en funciones está convencido de que podrá volver a formar Gobierno. Así se lo trasladó ayer a la dirección del PSOE, que lo recibió casi como a un héroe. Para mantenerse, como prevé, en La Moncloa, Sánchez tendrá que contar no solo con Yolanda Díaz y el apoyo de todos los partidos que ya facilitaron su investidura en 2019 (PNV, EH Bildu, ERC y el BNG) sino, al menos, con la abstención de la formación de Carles Puigdemont, que ya ha puesto un precio a su voto: amnistía y referéndum. Solo así podrá superar los 171 'noes' que 'a priori' sumarían el PP, Vox, UPN y Coalición Canaria. «Estoy seguro de que esta democracia encontrará la fórmula de la gobernabilidad», defendió ante los suyos sin concretar más.

Sumar ya se ha puesto manos a la obra para tratar de aproximar posiciones con Junts y aprieta para cerrar cuanto antes un acuerdo de coalición con los socialistas. Pero Sánchez dejó claro que no tiene intención de correr. Y ni siquiera se refirió en su primera intervención interna tras los comicios a la formación liderada por el expresidente de la Generalitat, huido de la Justicia. Cree que hay que dejar que todos los partidos, «del PP a Junts», vayan digiriendo los resultados. Todo apunta, así, a que dejará pasar unas semanas antes de iniciar negociaciones. «Que la gente descansa y disfrute de las vacaciones», dijo casi a modo de concesión graciosa.

En su ánimo está, entre otras cosas, dejar que el PP se «cueza en su salsa». Los socialistas entienden que Alberto Núñez Feijóo se presentará a la investidura,



Sánchez, junto a la vicesecretaria general del PSOE, María Jesús Montero, ayer ante su ejecutiva. EFE

pero especulan con la idea de que no logre resistir al frente de su formación, después de una victoria insuficiente que lo dejó muy lejos de sus propias expectativas (136 escaños frente a los 160 con los que llegaron a soñar en la dirección popular) y sin aliados evidentes para alcanzar los 176 diputados de la necesaria mayoría absoluta. Los gritos de «¡Ayuso!» lanzados por simpatizantes del partido congregados el domingo por la noche ante el cuartel general del PP son, a su juicio, una señal. «La última vez que se gritó eso en Génova hubo alguien que salió por la ventana», ironizan en alusión al expresidente de los populares Pablo Casado.

Por lo pronto, Sánchez descarta una reunión inmediata con el

líder de la oposición. Si se produce, dicen fuentes internas, será ya en septiembre, pero la abstención que probablemente solicitará Feijóo como líder de la fuerza más votada (con una diferencia de poco más de 330.000 votos respecto al PSOE) está fuera de discusión. Ni se lo plantean en Ferraz ni se lo plantean esos barones socialistas a los que el líder del PP apeló en algún momento durante la campaña. Menos aún después de haber visto cómo la norma que reclama para sí el populista no fue de aplicación ni en Extremadura ni en Canarias ni en ayuntamientos como los de Valladolid, Burgos y Toledo, donde el PSOE ganó el 28-M.

El presidente en funciones pretende emerger como solución a

«Estoy seguro de que esta democracia encontrará la fórmula de la gobernabilidad», dice

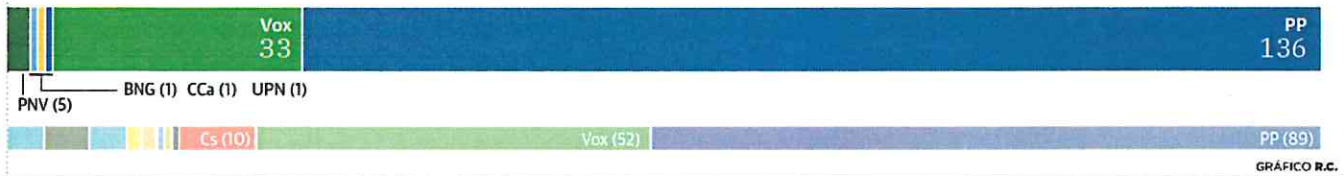
Presume de haber hecho de su partido una «referencia en Europa y en el mundo» frente a la extrema derecha

Los socialistas creen que el líder del PP irá a una investidura fallida y buscan que eso evidencie que el problema es él

un problema de inestabilidad institucional. Pero primero necesita que los ciudadanos vean claramente que ese problema lo encarna Feijóo, porque no se trata solo de que otros partidos, como apuntan en Ferraz, asimilen los resultados del 23-J, también los ciudadanos y los votantes progresistas tienen que acabar concluyendo, como pretende Sánchez, que algún tipo de entendimiento con Junts es deseable aunque sea como mal menor.

«Gran oportunidad»

Que primero se vea a Feijóo fracasar en el intento de ser investido puede allanar el terreno a un discurso en el que, no obstante, ya trabajan en el PSOE: «Hay una España plural, que no es monolítica».



tica y eso es lo que refleja el Congreso». El expresidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero, que se echó la campaña a la espalda y llegó a celebrar más mítines y entrevistas que el propio Sánchez, defendió ayer incluso en La Sexta que un acuerdo de gobernabilidad que incluya a los de Puigdemont puede ser una «gran oportunidad» para «avanzar y conformar un modelo de la integración de la diversidad».

Los socialistas reivindicaron tras estos cinco años de Sánchez como jefe del Ejecutivo —con indultos, derogación del delito de sedición y acercamiento de presos de ETA a las cárceles vascas—, el independentismo ha visto muy reducida su representación en la Cámara Baja (el catalán, no así el vasco). El PSC se ha convertido en la primera fuerza de Cataluña y los votos logrados en esa comunidad autónoma, en País Vasco y en Navarra han servido en buena medida para acortar de manera sustancial la distancia que, según todos los sondeos, separaba al PSOE del PP. Finalmente, la brecha ha sido solo de poco más de un punto (del 31,7% al 33,05%) y 14 escaños (de 122 a 136). Su interpretación es que se logra más con «diálogo» que con «confrontación».

No todos ven el asunto tan sencillo como Zapatero. El expresidente de Extremadura y miembro de la dirección socialista, Guillermo Fernández, evitó ayer de hecho mojarse ante la pregunta de si descarta una repetición electoral. Hay otros líderes territoriales como Javier Lambán, que también perdió la presidencia de Aragón en las pasadas elecciones, o Emiliano García-Page, que se alzó con la mayoría absoluta en Castilla-La Mancha, que se han mostrado en el pasado muy reacios a los pactos con los secesionistas. De momento, sin embargo, guardan silencio.

Ahora, el PSOE está en paladear una derrota con sabor a victoria y en presentarla como una gesta. «España ha dicho no a la involución y al retroceso y el PSOE es una referencia en Europa y el mundo», presumió ayer Sánchez.



Carles Puigdemont, durante una rueda de prensa en el Parlamento Europeo el pasado 5 de julio. AFP

«Un día eres decisivo y al día siguiente España ordena tu arresto»

La Fiscalía pide reactivar la busca y captura de Puigdemont después de que el tribunal de la UE le retirara la inmunidad el pasado 5 de julio

M. SÁIZ-PARDO / C. REINO

MADRID / BARCELONA. El diabólico escrutinio de las generales que, por efecto de la pírrica victoria de Feijóo, la resistencia de Sánchez y la división del Congreso en dos bloques irreconciliables, ha dejado la llave de la gobernabilidad en manos de Junts se solapó, apenas una hora después del recuento, con el limbo judicial en que se encuentran Carles Puigdemont y su núcleo duro. Mientras está por ver qué hará o no el presidente en funciones ante el independentismo radical, cuya

abstención, al menos, necesita para reeditar su Ejecutivo y mientras los junteros reiteran su exigencia de la amnistía y el referéndum, dos episodios encadenados proyectaron sobre el veredicto de las urnas la compleja situación procesal de los imputados por los hechos más críticos del 'procés'. Primero fue Clara Ponsatí, quien forzó una nueva detención por mandato del Supremo al regresar a Barcelona; y después fue la Fiscalía la que pidió al juez Pablo Llarena que active la orden de búsqueda y captura contra Puigdemont para enviarlo a prisión.

«Un día eres decisivo para formar un Gobierno español, al día siguiente España ordena tu arresto», se quejó desde Waterloo el expresidente al poco de hacerse público que volvía a ser oficialmente un prófugo de la justicia. El Ministerio Público desvinculó

por completo la petición para que se reactiven las órdenes contra Puigdemont y Ponsatí del proceso electoral y remarcó que la solicitud al juez instructor del 'procés' en el Supremo está motivada exclusivamente por la sentencia del Tribunal General de la Unión Europea (TGUE) del pasado 5 de julio; el veredicto que retiró la inmunidad a los hoy euro-parlamentarios.

Llarena ordenó a primera hora de la tarde del lunes la puesta en libertad de la exconsejera y retiró la orden de búsqueda después de dejar en manos de su toma de guardia en Barcelona su toma de declaración, rechazando llevarla por la fuerza a Madrid y, de paso, poniendo sordina a cualquier intento de que la vuelta de la huida se convirtiera en una nueva polémica política. Aunque esta sentencia del TGUE que deja sin inmunidad a los autoexiliados del 'procés' puede ser recurrida en casación ante el Tribunal de Justicia de la Unión, la impugnación no tiene efecto suspensivo.

El Ministerio Fiscal también recordó ayer que, tras la reforma expres por el Gobierno del Código Penal para hacer desaparecer el delito de sedición y rebajar el de malversación, todavía es posible acusar a los huidos de esa segunda imputación. El departamento que dirige Álvaro García

Llarena deja en libertad a Ponsatí, quien volvió a ser detenida tras regresar a Barcelona horas después del escrutinio del 23-J

Ortiz ve aplicable el artículo 432, que lleva aparejadas penas privativas de libertad y que, dada la elevada cuantía de los fondos supeuestamente malversados en e impulso al referéndum ilegal del 1-O, podrán ser de entre 6 y 12 años de prisión. Tras la controvertida modificación legal pactada por Pedro Sánchez con Esquerra, el Tribunal Supremo decidió reconducir la causa contra Puigdemont por malversación y desobediencia, pero no por el nuevo tipo de desórdenes públicos agravados incluida en la reforma gubernamental.

Vuelta a 2021

Responsables de la Fiscalía destacaron que ahora ven «más posibilidades» de conseguir la entrega de Puigdemont y que por eso se ha decidido reactivar el procedimiento. Y ello porque, en la práctica, la nueva resolución del TGUE implica retrotraer la situación al 9 de marzo de 2021, cuando el Parlamento Europeo acordó levantar la inmunidad a Puigdemont y a su exconsejero Toni Comín a petición del Tribunal Supremo.

Ambos recurrieron esta decisión y lograron que la Justicia europea les devolviera la inmunidad de forma cautelara. Pero ese blindaje se vino abajo el pasado 5 de julio y es muy «improbable» —entienden en el Ministerio Público— que el TGUE cambie de criterio ante futuras apelaciones. Y lo cierto, destacan estas mismas fuentes, es que aunque esta nueva resolución también es recurrible, la pérdida de inmunidad resulta irreversible a corto plazo.

Frente a casi seis años de fracasos y reverses judiciales internacionales, Llarena suma ahora a su arsenal la sentencia del pasado enero del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), que limita los motivos por los que Bélgica puede rechazar la entrega de Puigdemont. La justicia europea zanjó que los tribunales de Bruselas deben ceñirse a las excepciones que recoge la decisión marco de las euroórdenes. Y comprobar si el Supremo es la autoridad competente a la hora de rechazarlas no es una de ellas.

Un Gobierno en funciones con temor de que se repitan los bloqueos de 2015 y 2019

Un Ejecutivo en interinidad tiene que limitarse al «despacho ordinario de los asuntos públicos», sin proyectos de ley y sin presupuestos

MELCHOR SÁIZ-PARDO

MADRID. El Gobierno de Pedro Sánchez entró oficialmente este lunes en funciones. Una situación de interinidad que, a la vista de los resultados de las elecciones generales del domingo, tiene muchas posibilidades de prolongarse varios meses. La Constitución no fija plazos ni límites. Un presidente y su gabinete pueden seguir adelante 'sine die' en tanto y en cuanto el Parlamento (con o sin unos nuevos comicios) no sea capaz de elegir a un nuevo presidente del Gobierno, que será el que forma su gabinete.

A pesar del vértigo que supone para algunos la amenaza de que esta situación de interinidad se alargue meses, lo cierto es que esta circunstancia ya se ha dado en tres ocasiones en la democracia española, dos de ellas de manera mucho más prolongada y mucho más complicada. De los doce Ejecutivos en funciones que ha habido hasta hoy, nueve duraron menos de 40 días porque las mayorías fueron absolutas o suficientemente contundentes.

El gran bloque de la historia reciente de España tuvo lugar en 2015 cuando el primer ejecutivo de Mariano Rajoy estuvo en funciones casi un año. Fueron exactamente 315 días los que transcurrieron entre los comicios generales del 20 de diciembre de 2015 que ganó el PP de Rajoy con 123 diputados frente a los 90 del PSOE de Pedro Sánchez y la investidura in extremis solo dos días antes de volver a convocarse elecciones del entonces líder popular el 29 de octubre de 2016 gracias a la abstención de 68 de los 83 diputados presentes de un PSOE que solo un mes antes había defenestrado a Pedro Sánchez precisamente por su contumaz negativa a dar su apoyo a Rajoy.

Dos comicios

El segundo periodo de interinidad de un Gobierno más largo de la democracia española fue el primer Ejecutivo de Pedro Sánchez. Aquel gabinete en funciones se alargó 254 días, los que fueron desde el 20 de abril de 2019 al 8 de enero de 2020. Esa vez sí que hubo que repetir elecciones generales (noviembre de 2019) y hubo una investidura fallida de Sánchez por la imposibilidad de un acuerdo entre los socialistas, que habían ganado los comicios,



Sánchez y Rajoy, en 2017, tras el desbloqueo de la inversión del popular en 2015. r. c.



Aznar y González, en 1996, durante el traspaso de poderes. r. c.

y Unidas Podemos. Los segundos comicios y el pacto del abrazo entre Pedro Sánchez y Pablo Iglesias acabaron con la interinidad.

El tercer Gobierno interino por extensión en el tiempo fue el último de Felipe González en 1996,

tras la primera victoria de José María Aznar, que se impuso por 156 escaños frente a los 141 del PSOE. La victoria no fue tan amplia como habían pronosticado las encuestas, lo que obligó a una complicada negociación con CiU,

por lo que González estuvo en funciones 62 días.

Un Gobierno, por ley, entra en funciones al día siguiente de las elecciones generales sea cual sea el resultado. Durante este periodo, el Ejecutivo está sometido a

Un largo recorrido hasta una posible investidura o el adelanto electoral

ANDER AZPIROZ

MADRID. Ante la falta de mayorías a izquierda o derecha se abre un escenario incierto que podría desembocar en una repetición electoral. Estos son los pasos que deben darse hasta investir a un nuevo presidente del Gobierno o el regreso a las urnas a principios de 2024.

Constitución de las Cortes

El 17 de agosto es la única fecha fija en el calendario. Ese día los diputados electos ocuparán sus escaños y tras prometer o jurar su cargo se procederá a

elegir al nuevo presidente o presidenta del Congreso. Si en primera votación ningún candidato obtiene mayoría absoluta, se procederá a una segunda en la que se deberá elegir entre los dos aspirantes más votados. Aquí la socialista Meritxell Batet, en caso de volver a ser designada al cargo por parte del PSOE, partiría con ventaja dadas las mayorías surgidas de las urnas. En el caso del Senado, el PP ha obtenido mayoría absoluta y no habrá sorpresas.

Grupos parlamentarios

Después de la constitución de

las Cortes se dará un plazo de cinco días para el registro de los grupos parlamentarios en cada una de las cámaras legislativas.

Ronda de consultas con el Rey

Una vez constituidos los grupos políticos en el Congreso, la Presidencia de la Cámara Baja dará notificación al jefe del Estado. Felipe VI convocará a las fuerzas políticas en orden de menor a mayor de escaños para conocer sus preferencias de cara a una eventual investidura. Es potestad del Rey designar un candidato a la investidura según el

severas limitaciones de movimiento. No obstante, de acuerdo con el artículo 1.2 de la Ley del Gobierno de 1997, el Ejecutivo se compone únicamente del presidente, los vicepresidentes y los ministros. Son estos, y solo estos, los que continúan en funciones tras las elecciones. Esto implica que el siguiente escalón, es decir, el ocupado por los secretarios de Estado, los subsecretarios, los secretarios generales, los secretarios generales técnicos y los directores generales no son interinos, puesto que su cese sólo se producirá mediante real decreto del Consejo de Ministros. Se mantendrán por tanto en plena competencia hasta que sean sustituidos por lo que la continuidad en el funcionamiento de la Administración central está garantizada.

Solo «urgencias»

La Ley del Gobierno es la que zanja que el Ejecutivo cesante después de la celebración de unos comicios generales debe limitar su gestión al «despacho ordinario de los asuntos públicos», debiéndose abstenerse de adoptar otras medidas, «salvo casos de urgencia debidamente acreditados o por razones de interés general cuya acreditación expresa así lo justifique».

O sea, el Ejecutivo interino de Pedro Sánchez puede seguir aprobando vía Consejo de Ministros reales de decretos, pero solo en los casos de «extraordinaria y urgente necesidad», según recoge la Constitución. Estos decretos, no obstante, deberán ser convalidados posteriormente por el nuevo Congreso de los Diputados para que sigan vigentes.

Lo que en ningún caso puede hacer un Ejecutivo cesante es aprobar Presupuestos Generales o presentar proyectos de ley. Un presidente en funciones, por su parte, tampoco puede disolver las cámaras, plantear una cuestión de confianza o proponer la convocatoria de referéndum.

balance de apoyos que presente cada candidato.

Sesión de Investidura

Una vez que el Rey proponga un aspirante, la Presidencia del Congreso negociará con el candidato los plazos para celebrar la investidura. Esta se aprobará en caso de que el Congreso otorgue al candidato una mayoría absoluta en primera votación o más síes que noes en una segunda, 48 horas después de la anterior.

Se inicia el reloj

En caso de que el candidato no reúna los votos necesarios para ser presidente se abre un plazo de dos meses para buscar alternativas. Transcurrido este plazo y de no configurarse un nuevo Gobierno, se disolverán las Cortes y se convocarán nuevas elecciones generales en 47 días.

La mayoría absoluta en el Senado otorga al PP una llave para controlar los tiempos de la legislatura

Les permite retrasar la tramitación de normas del Congreso, vetar Presupuestos, la última palabra en un 155 y elegir puestos en organismos

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. El resultado de las urnas de las elecciones generales de este domingo han dejado una realidad mucho más clarificadora en el Senado, donde el PP ha reforzado su mayoría absoluta (143 escaños), que en el Congreso, donde todo está abierto de cara a la investidura del presidente del Gobierno. Si finalmente el candidato del PSOE, Pedro Sánchez, consigue el aval para continuar en la Moncloa, el PP cuenta con un código que resulta clave para el desarrollo de una legislatura en la que las mayorías se encuentran más que apretadas para sacar adelante iniciativas.

Aunque está pensado como una cámara de segunda vuelta, el Senado ha tomado algunas de las grandes decisiones que han marcado las últimas legislaturas, como la intervención del Estado en Cataluña, donde el papel de los senadores resultó crucial.

Revisión de leyes del Congreso

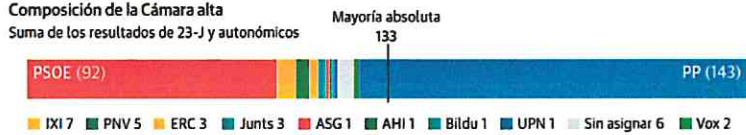
La Cámara Alta ejerce de contrapeso al Congreso, donde surgen todas las iniciativas legislativas (a excepción de los proyectos del Fondo de Compensación Interterritorial). Cuando una ley es aprobada, debe pasar al Senado para ser validada, modificada o vetada. Los senadores disponen de un plazo tasado para realizar esta labor: dos meses de forma ordinaria o 20 días si se trata de una tramitación urgente. Aunque aquí es donde el presidente de la Cámara alta puede jugar las bazas que considere necesarias dentro de la ley para postergar o acelerar los plazos. Es decir, un presidente popular del Senado supondría una especie de china en el zapato de un hipotético Ejecutivo de coalición a la hora de poner en marcha las leyes. Al final, acabarían aprobándose, pero manejaría los tiempos de la tramitación. Para vetar una ley, el Senado necesita hacerlo con mayoría absoluta; pero si se trata de incluir enmiendas a una norma, solo se precisa mayoría simple. Pase lo que pase, todas las normas vuelven al Congreso, donde sí se tiene la última palabra.

Papel clave en cada Presupuesto

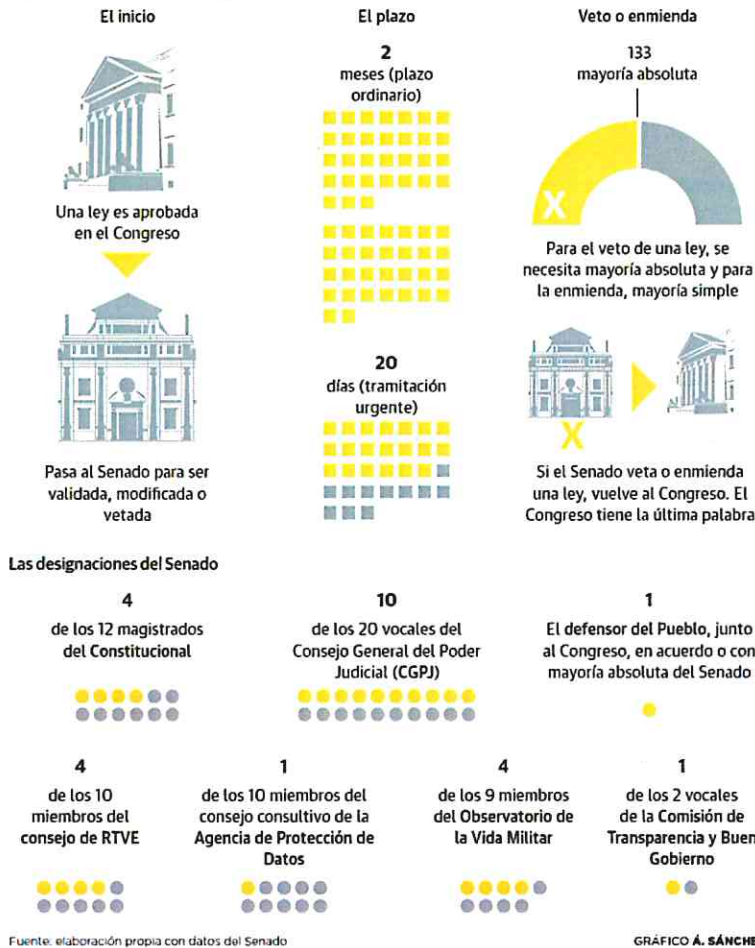
Las cuatro leyes más importantes de la próxima legislatura serán las de los Proyectos de Presupuestos Generales del Estado.

Cómo funciona el Senado

Composición de la Cámara alta
Suma de los resultados de 23-J y autonómicos



El proceso de revisión de las leyes



De hecho, el rechazo de esta norma ha provocado la caída de varios Ejecutivos (el último, el de Pedro Sánchez en 2019) y el adelanto electoral. Una vez aprobados en el Congreso, pasan al Senado, como cualquier otra ley. Pero la Cámara alta puede presentar enmiendas para modificar partidas de gastos en condiciones muy estrictas: por cada gasto que cambie, debe modificarse el resto de gastos de esa misma parte del Presupuesto para que cuadre.

Otra vez la tramitación y sus tiempos son claves, en función de lo que vaya decidiendo la presidencia y las comisiones de senadores (en manos del PP) para agilizar las cuentas públicas del año siguiente en tiempo y forma. La propia negociación con los grupos puede provocar cambios inesperados para Moncloa.

El artículo 155

Había sido un tema tabú en la política española desde 1978, en

ocasiones aireado cuando había alguna disputa autonómica. Pero en 2017, con el referéndum independentista de Cataluña, el Gobierno de Mariano Rajoy lo activó: se trata de la posibilidad de que el Estado intervenga una comunidad para obligarle a adoptar las medidas necesarias para que cumpla la ley. Con un hipotético Ejecutivo de coalición condicionado por Esquerra (ERC) y Junts, y sus avisos de autodeterminación, el Senado controlado

por el PP tendría la llave para activar este mecanismo. Eso sí, tendría que hacerlo si se lo solicita el Gobierno. Y debe aprobar esta acción con la mayoría absoluta del pleno, como ocurrió hace seis años con el pacto entre PP y PSOE para aplicarlo por la deriva del 'procés'.

Disolución de ayuntamientos

También es el Senado la cámara competente para avalar la disolución de un ayuntamiento (por incumplir determinadas leyes), si así se lo solicita el Consejo de Ministros. En la Cámara Alta, una comisión de las comunidades autónomas debe realizar un informe sobre la disolución propuesta por el Gobierno. Uno de los casos más llamativos en esta materia fue en 2006 la disolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por «gestión gravemente dañosa para los intereses generales» que supusieron el cúmulo de escándalos en las alcaldías de Jesús Gil y Julián Muñoz.

Acuerdos entre territorios

Entre las intervenciones habilitadas para el Senado también se encuentra la facultad de pronunciarse con carácter previo o exclusivo para determinadas medidas como un acuerdo de cooperación entre dos comunidades autónomas. En este caso, el poder de la Cámara Alta es el mismo que el del Congreso. Entre las polémicas habituales por esta cuestión se encuentran los pactos entre País Vasco y Navarra, en ocasiones cuestionados por el PP, que ahora tiene la mayoría de senadores para autorizar esos pactos interterritoriales.

Nombramientos judiciales

Una de las cuestiones que quedaron pendientes con la disolución anticipada de las Cortes por parte de Pedro Sánchez tras las elecciones municipales fue la designación del magistrado Alfredo Montoya (renunció al cargo por motivos de salud) cuya vacante aún está por cubrir en el Tribunal Constitucional, y que le corresponde al Senado. Su elección se prorrogó hasta el pasado 20 de junio, cuando las cámaras ya habían sido disueltas por el adelanto electoral.

En concreto, al Senado le corresponde la designación de cuatro de los 12 magistrados del Constitucional. También tiene atribuidos por ley otros nombramientos en el Poder Judicial o el consejo de RTVE, entre otros organismos públicos. Esta elección también puede complicar los objetivos de un hipotético Gobierno de Sánchez con mayoría absoluta popular en el Senado.



El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, durante la asamblea general que celebró la patronal la semana pasada. CARLOS LUJÁN / EP

La CEOE pide un Gobierno «moderado» y «estable» para un país en «desaceleración»

La patronal hace un llamamiento implícito a una gran coalición en la que «prevalzca el sentido de Estado» para que la economía avance

L. PALACIOS / J. M. CAMARERO

MADRID. Moderación y estabilidad. Son las dos grandes peticiones que, apenas unas horas después de que se conocieran los re-

sultados de las elecciones del 23-J, lanzaron los grandes empresarios a los partidos políticos que tienen por delante un reto que se antoja a día de hoy complicado: formar gobierno. Y con otra dificultad: hacerlo en un escenario económico incierto y en clara desaceleración, según advirtieron.

Las dos grandes patronales, CEOE y Cepyme, mandaron ayer un comunicado en el que mostraron su «voluntad de colaboración» con el futuro Ejecutivo

que pueda conformarse, pero, eso sí, hizo a los partidos políticos un llamamiento a la «responsabilidad para que puedan alcanzar aquellos acuerdos que garanticen el mayor nivel de estabilidad posible y también la moderación necesaria para garantizar la buena marcha de la economía y el sostenimiento del bienestar y la paz social».

En este sentido, pidió, tal y como hizo en los anteriores comicios, que «prevalzca el senti-

do de Estado y el respeto al marco constitucional para preservar los avances económicos y sociales logrados con el esfuerzo de todos durante las últimas décadas, así como la confianza-país de España».

Con estas palabras, la patronal, sin decirlo explícitamente, dejó entrever su preferencia por un entendimiento entre los dos grandes partidos, entre PP y PSOE, para gobernar sin incluir a otras formaciones más extremistas, como los partidos secesionistas, que tienen ahora la llave para conformar el nuevo gobierno, o Vox.

Pero no solo eso. La organización liderada por Antonio Garamendi cargó una vez más contra el Gobierno de coalición —más concretamente contra el ala de Unidas Podemos— y pidió de nuevo que «cesen definitivamente los ataques que han venido su-

friendo desde el ámbito institucional» y se las reconozca como «generadoras de progreso social y económico en el país».

El mensaje de CEOE y Cepyme muestra, por otra parte, una visión no demasiado halagüeña del futuro próximo. Así, además de calificar de «complejos» los meses y años que están por venir, recordó que la economía española vislumbra un «escenario de incertidumbre que, previsiblemente, se hará más patente tras el verano», ya que persisten las tensiones geopolíticas ocasionadas por la guerra de Ucrania, la elevada inflación y la política de subida de tipos.

La Bolsa apenas se inmota

Por otra parte, la reacción de la Bolsa al bloqueo electoral fue de más a menos durante la jornada de este lunes. Aunque el mercado arrancó con una pérdida superior al 1,5%, finalmente se dejó un 0,29%, casi sin inmutarse por la incertidumbre generada en torno a los resultados y a quién será el presidente del Gobierno. La agencia Moody's ha advertido del riesgo que supondrá esta situación a una economía como la española «ya de por sí débil».

La reacción del Ibex en este lunes no queda muy alejada de la que suele tener cada jornada de resaca tras unas elecciones generales. En nueve de las diez ocasiones anteriores en las que España ha acudido a las urnas para elegir al presidente del Gobierno, la Bolsa ha caído, y solo en una sesión consiguió avanzar tímidamente. El mercado casi siempre reacciona a la baja, aun cuando con distintas matizaciones.

La realidad es que los inversores se encuentran a estas alturas del verano mucho más pendientes de la decisión que pueda tomar el BCE (Banco Central Europeo) este jueves ante lo que puede ser una nueva subida de tipos de interés al 4,25%. Lo hará un día después de que la FED norteamericana tome su decisión.

Materiales duros

El 'sanchismo' resiste la corrosión de los precios, la pérdida de poder adquisitivo y la subida de los tipos de interés

IGNACIO MARCO GARDUQUI



Las elecciones del domingo fueron muy curiosas. El Partido Popular (PP) ganó, pero no podrá gobernar. El PSOE perdió. Se quedó 16 escaños por detrás del PP, cuando partía con 47 por delante, pero está eufórico porque tiene, en las generosas manos de Pedro Sánchez, la posibilidad de gobernar.

Antes tendrá que llegar a un acuerdo con ¡Puigdemont! que consistirá en algo raro que pueda presentarse en Cataluña como un referéndum en toda regla y en el resto como una vaga consulta, además de garantizarle al fugado que su estancia en prisión —eso no lo podrá evitar—, será tan fugaz como confortable. ¿Imposible? No creo, cosas más difíciles ha hecho y ahora ha podido com-

probar que son mucho los que disfrutaban con sus acrobacias y sus piruetas.

También ha demostrado que el 'sanchismo' está forjado con materiales duros. Resiste la corrosión de los precios, es inmune a la erosión de la pérdida de poder adquisitivo e insensible al desgaste de los tipos de interés. De la macro, ni hablamos. El billón y medio de euros que debemos no le importa a nadie, el más que probable endurecimiento de los actuales requisitos de la estabilidad no le preocupa a nadie y el posible desfallecimiento de la inversión que puede provocar la inevitable inestabilidad del marco político no le asusta a nadie. Eso, o que todo ello se compensa con creces con la subida del salario mínimo, la

creación de decenas de miles de empleos públicos y la actualización de las pensiones. El lema a seguir es, más o menos, éste: 'Quizás me llames tonto mañana, pero no te olvides de darme pan hoy'.

Como un eventual acuerdo entre PP y PSOE para evitar el desastre es una quimera, la alternativa a este quilombo, a esta ensalada de siglas y al amontonamiento de exigen-

Entre todos hemos arruinado la presidencia de la UE, una ocasión única en la década

cias y egoísmos es repetir las elecciones. No sé qué es peor. Aguantar esta situación hasta Navidades me parece insufrible, y ¿Luego? ¿Qué cambiaría y cómo cambiarían los resultados? De momento y entre todos hemos arruinado la presidencia de la UE, una ocasión única en la década. ¿Quién y con qué autoridad hablará por España en las negociaciones del nuevo Pacto de Estabilidad, qué compromisos podrá adquirir en esta situación, qué será de la política energética? ¿Seguirá el gobierno, a su bola, con el reparto de los fondos europeos, con el aumento de la deuda? ¿A cuánto ascenderá el pago de los apoyos? Y no se queje, que no le pregunto por quién los pagará. Porque eso ya lo sé.

El batacazo de Vox enfría el auge de la derecha radical en Europa

El 12,39% de los de Abascal queda muy lejos del apoyo que han logrado partidos de su familia política en países como Polonia, Hungría e Italia

O. HERNÁNDEZ / A. AZPIROZ

BRUSELAS / MADRID. Europa observó con expectación los resultados de las elecciones generales. En esta cita del 23-J estaba en juego la configuración del mapa político en España y la entrada o no de la derecha radical en el Gobierno central, pero también su efecto en el resto de países de la UE. Una vez finalizado el escrutinio en París o Berlín se respiró con alivio.

El aumento de la participación y la recuperación del bipartidismo supusieron el pasado domingo que Vox cosechase 650.000 votos menos que en 2019, pasando de 52 escaños a 33. Todo un revés para la paulatina escalada de la derecha radical en el seno del club comunitario.

Hace semanas, al ser preguntada por la cita del 23-J, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, ya aseguró que no le gustaban los extremos. La líder del Ejecutivo comunitario ha tenido que lidiar durante su mandato con dirigentes ultraconservadores como el primer ministro húngaro Viktor Orbán y el del polaco Mateusz Morawiecki, que han resultado unos socios incómodos para Bruselas. Y Von der Leyen no quiere más aliados incómodos, empezando por un Santiago Abascal que en su programa electoral exige recuperar las competencias nacionales cedidas a la UE.

Los resultados del 23-J en España han enfriado las aspiraciones de los partidos ultras en el viejo continente. Vox ha recabado el 12,39% de los votos, lo que sitúa a España muy por debajo de otros países europeos en porcentaje de votos a formaciones de la derecha radical. Además de Hungría, Polonia e Italia, la extrema derecha es fuerte en Suiza, donde logró el 26% de los votos en las últimas elecciones de 2019. En Francia, el partido de Marine Le Pen cosechó un 23% de las papeletas en la primera vuelta de los comicios presidenciales y los partidos de ultraderecha también tienen una gran presencia en Suecia y Finlandia, con un 21% y un 20% del voto, respectivamente.

Presidencia española de la UE
Bruselas aguardaba los resultados electorales del pasado domingo mordiendo las uñas y es que se han celebrado en un momento crucial al ejercer España la Pre-

sidencia de la UE. Este será el último semestre completo antes de las elecciones europeas, por lo que el Ejecutivo comunitario confía en que Madrid negocie y apruebe importantes paquetes legislativos como la reforma de las reglas fiscales, el impulso de la reindustrialización, el pacto migratorio y la reforma del mercado eléctrico, entre otras. Tras los resultados de las generales no habrá cambios en el timón que ha pilotado el ministro de Exteriores socialista José Manuel Albares. Y Sánchez, como

presidente en funciones, llevará las riendas de la política comunitaria hasta que concluya el mandato de España en diciembre.

El equipo de Von der Leyen confía en Sánchez para las negociaciones internacionales que se acercan de aquí a diciembre. Sea como fuere y aún con una repetición electoral en el horizonte el líder del PSOE ejercerá como presidente de la UE hasta diciembre, un pa-

pel a nivel de política exterior en el que se siente extremadamente cómodo.

Al margen del prestigio internacional de ostentar la jefatura del club comunitario, el ya presidente en funciones se verá expuesto a las reclamaciones de Bruselas. El comisario de Economía, Paolo Gentiloni, ya advirtió antes de las elecciones de que podría haber «ciertas complicaciones técnicas» en el funcionamiento de la presiden-



Viktor Orbán

Spagna: popolari primi, male Vox. Feijóo: «Fateci governare». Ma Sanchez potrebbe restare | Le richieste dei catalani: che succede



Il Partito popolare vince ma non nella conta, non ha il numero per governare. Il socialista Sanchez smentisce i sondaggi e resta. Marine Le Pen. Il risultato elettorale. I comunisti di base esultano davanti a un centro

Spain elections: hung parliament after conservatives fail to secure expected majority



Conservative People's party and prime minister Pedro Sánchez's Socialists both declare victory, with weeks of negotiations likely ahead

La prensa internacional se hace eco de los resultados de las elecciones generales. a.c.

La prensa mundial habla de «bloqueo» y «fracaso de la ultraderecha»

Los principales diarios internacionales reflejan unos resultados «poco concluyentes» que traerán «semanas de tira y afloja»

ANTONIO GARRIDO

MADRID. Ante la expectativa global suscitada por los comicios del 23 de julio en España, los principales diarios internacionales se hicieron eco de los resultados de unas elecciones generales en las que el Partido Popular fue la fuerza más votada aunque muy lejos de la mayoría absoluta y en las que la izquierda resistió contra pronóstico. La

gran mayoría de las portadas de todo el mundo abrían ayer con una máxima en común: España está «sumida en la incertidumbre política» tras unas elecciones «poco concluyentes».

El medio italiano 'Corriere della Sera' señalaba en la madrugada del domingo que «España, gobierno difícil», tras unos resultados, de nuevo, poco concluyentes. Asimismo, destacó «la victoria de los populares, mal resultado de la ultraderecha y una izquierda mejor parada de lo previsto».

'La Repubblica', considerado también uno de los medios de mayor relevancia en el país transalpino, mostró en su portada digital que la alianza del PP con Vox

«se queda sin mayoría» en un «país sin consenso».

En Estados Unidos, los principales medios de comunicación reflejaron en sus portales «la incertidumbre» en la que España vuelve a estar sumida después de los resultados del 23-J. 'The Washington Post' destacó unos resultados que «reflejan división en el país español».

'The New York Times' también tituló su crónica principal con los comicios españoles, que señaló como «unas elecciones poco concluyentes que sumergen a España en un embrollo político». Además, añadió que los votantes «rechazan a la ultraderecha pero no apuestan por la mayoría absoluta». El mismo medio asegu-

ría de la UE. Y aquí entran de lleno el pago de peajes en las autovías, un tema especialmente espinoso durante la campaña electoral y que, a tenor de los resultados de las generales, el PSOE ha conseguido capear.

La Comisión nunca se pronuncia sobre los resultados de las elecciones dentro de los Estados miembros, pero fuentes de la institución comunitaria aseguraron en declaraciones a este periódico que «confían plenamente» en que las autoridades españolas podrán cumplir con su rol a cargo de la presidencia del Consejo de la UE. Quien sí se pronunció abiertamente en una tribuna en el periódico francés 'Le Monde' fue el ex primer ministro británico Gordon Brown. «En España hay que frenar a la ultraderecha», afirmó antes de las elecciones de este domingo.

Législatives espagnoles : la victoire amère d'Alberto Nuñez Feijoo



The New York Times



Inconclusive Election Thrusts Spain Into Political Muddle

ró que esta situación podría implicar «semanas de tira y afloja» o, incluso, «una nueva votación este mismo año».

«Sánchez resiste»

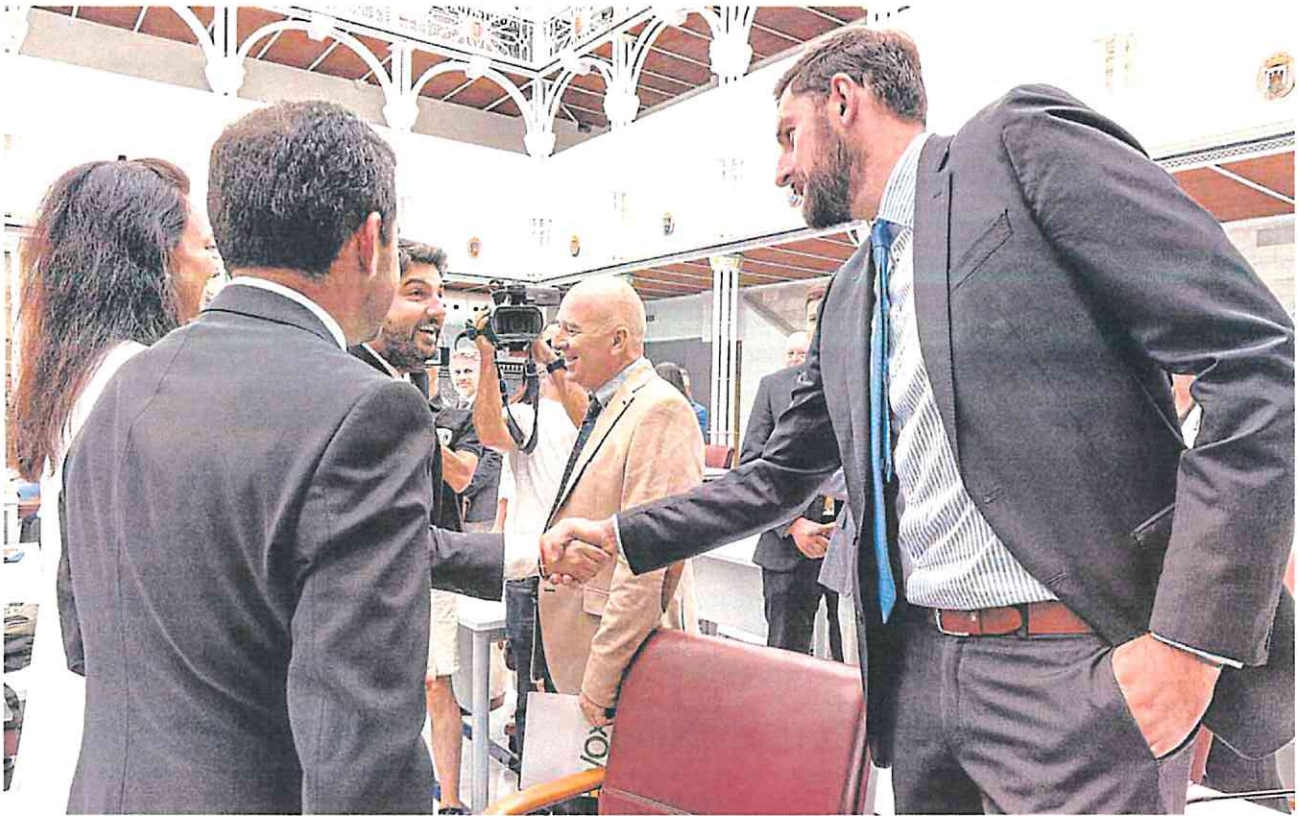
El resultado también fue sorprendente para el medio portugués 'Público', que tituló en su crónica: «Sánchez resiste a las encuestas y Feijóo gana sin poder obtener una mayoría absoluta».

La BBC del Reino Unido destacó que «los conservadores de España ganan unas elecciones reñidas, pero sin una mayoría clara». Por los mismos derroteros de la prensa estadounidense, la radio y televisión pública británica también resaltó «un Parlamento totalmente dividido».

En ese sentido, 'The Guardian' reflejó la victoria de la derecha que «no logra la clara ventaja que las encuestas pronosticaban». «El Partido Popular tiene la mayoría de los escaños, pero es poco probable que obtenga una mayoría de derecha con el partido de extrema derecha Vox», informó.

En Alemania, 'Bild' tituló su crónica con «los conservadores ganan por poco». El medio alemán añadió además que «la cuarta economía más grande de la UE, que actualmente ocupa la presidencia de la Unión, podría enfrentar un largo estancamiento», recordando los recientes bloqueos electorales en España tras los comicios de 2015 y 2019. Un estancamiento que también reflejaron los principales portales en Francia.

'Le Monde' recordó lo pendientes que estaban otros países de la Unión Europea sobre el ascenso de una ultraderecha en España a la que definen como «ultraconservadora, eurofoba, anti-LGTBI y antiaborto». 'Le Figaro' tituló en su portada digital: «Los socialistas firman la sorpresa y resisten a la derecha». Además, interpretó que Pedro Sánchez, «contra todo pronóstico, conserva una oportunidad de mantenerse en el poder».



López Miras estrecha la mano de Antelo en la primera sesión del debate de Investidura, el pasado 6 de julio. J. M. RODRÍGUEZ / AGM

Vox adapta sus propuestas a negociar con el PP tras los resultados electorales

El partido insiste en entrar en el Gobierno, pero podría cambiar su demanda de una vicepresidencia y dos consejerías

J. MOLLEJO / M. BUITRAGO

MURCIA. PP y Vox se preparan ya para una nueva ronda de negociaciones en la que intentarán alcanzar un posible acuerdo que permita la investidura como presidente de la Comunidad Autónoma de Fernando López Miras.

Aún no hay fechas, pero en ambos partidos son conscientes de que antes o después deberán verse para tratar la cuestión y discutir las demandas de cada una de las partes. Al respecto, fuentes de Vox indicaron ayer a LA VERDAD que siguen considerando irrenunciable su entrada en el Gobierno regional a cambio de facilitar la elección de López Miras, pero ya no se mostraron inflexibles en su demanda

de ocupar la vicepresidencia y dos consejerías, concretamente las de Agricultura y Ganadería y la de Familia. «Esas propuestas eran del 10 de julio», precisaron desde Vox, dando a entender que hoy en día podrían haber cambiado, aunque no precisaron en qué sentido.

Los resultados de las elecciones generales del domingo, en las que Vox perdió un diputado y un senador en la Región de Murcia y diecinueve escaños en total en

el Congreso, pueden haber influido en la posición del partido que preside Santiago Abascal sobre la investidura regional. Sobre todo en su predisposición a una posible repetición de las elecciones en el caso de que se cumplan el 7 de septiembre los dos meses sin haber conseguido elegir a un presidente de la Comunidad.

Si en un principio el partido aceptaba sin reparos unas nuevas elecciones, de cuya eventualidad culpaba a la intransigencia

del PP, ayer las fuentes consultadas, aunque seguían sin descartarlo, ya eran menos partidarias a volver a las urnas a finales de otoño. La recuperación experimentada por el PSOE en los comicios del pasado domingo y la irrupción de Sumar podrían no ser el mejor escenario para presentarse ante los electores murcianos.

El PP también podría adaptar las propuestas iniciales de negociación a los nuevos tiempos mar-

cados por la reordenación de fuerzas en la política nacional fruto de la cita electoral del 23 de julio. Sin embargo, ayer fuentes de la formación política que preside López Miras mantenían como principios irrenunciables gobernar en solitario y no ceder un ápice en la conservación y protección del Mar Menor.

Diferencias enormes

La distancia entre ambas organizaciones es enorme y, si hay voluntad por ambas partes de intentar llegar a un acuerdo, lo más probable es que sean necesarias varias reuniones. Hasta ahora las relaciones y contactos sobre la investidura se han limitado a un encuentro celebrado el 4 de abril y a un intercambio de reproches y acusaciones de bloqueo político a través de los medios de comunicación.

En esa única reunión, que tuvo lugar dos días antes de la primera sesión del debate de investidura, el PP presentó un documento con 88 propuestas programáticas para aprobarlas a lo largo

La Asamblea Regional, abierta por vacaciones

PP y Vox se enfrentan a un problema en sus pretensiones de intentar desbloquear la investidura del presidente regional: la escasez de tiempo que tienen antes de que el 7 de septiembre expire el plazo que obligaría a convocar inmediatamente nuevas elecciones au-

tonómicas. Tal y como está la situación actualmente, solo dispondrían de dos semanas —la última de julio y la primera de septiembre— para llegar a un acuerdo y celebrar el pleno de la votación presidencial. El problema, no obstante, tiene fácil solución ya que bastaría con que los órganos de dirección de la Cámara aprobarán la calificación de agosto como mes hábil. Con ello, a la que se

le podría presentar un problema laboral es a la presidencia de la Asamblea Regional, al tener que reorganizar las vacaciones de sus empleados, que suelen cogerlas todos los años precisamente en agosto, para que no falte personal en el caso de que sea necesario convocar algún pleno durante este mes para aprobar definitivamente la investidura del nuevo presidente.

REACCIONES

José María Albarracín
Presidente de la patronal Croem

«Es necesario que se constituya de inmediato el Gobierno regional. Este bloqueo perjudica los intereses de la actividad económica y, en especial, de nuestras empresas»

Santiago Navarro
Secretario general de CC OO

«La sociedad española ha votado continuidad y a favor de los derechos humanos y sociales, y contra la exclusión, el odio, la división y la xenofobia»

Lucas Jiménez
Pte. del Sindicato Central de Regantes del Trasvase Tajo-Segura

«Sinceramente, no sé qué va a pasar porque ha

ganado un partido político, pero todo pinta que puede ser que no gobierne»

Miguel López Abad
Presidente de la Cámara de Comercio de Murcia

«Los ciudadanos han cumplido con su parte. Ahora toca que los políticos cumplan con su función, que no es otra que la búsqueda y gestión del bien común»

Antonio Jiménez
Secretario general de UGT

«Las políticas de progreso de la mayoría social, las políticas de defensa del feminismo y las políticas de lucha contra los recortes y contra la desigualdad han resistido»

de la legislatura. José Ángel Antelo, presidente regional de Vox, respondió el 10 de julio, en el Pleno donde se votó por segunda vez la investidura, con otro documento en el que exigía la vicepresidencia del Gobierno regional y dos consejerías

En cualquier caso no parece que vaya a ser inminente la reanudación de las conversaciones entre ambos partidos. Ayer, el presidente en funciones de la Región de Murcia, Fernando López Miras, asistió en Madrid a la reunión de la Junta Directiva Nacional del PP que analizó los resultados del 23-J. En declaraciones a los medios de comunicación a su llegada a la sede de la calle Génova, volvió a arremeter contra Vox por su decisión de no permitirle ser investido en la primera sesión, instándoles a «replantearse su estrategia» que le han llevado de ser primera fuerza en las elecciones generales de 2019 a bajar hasta la tercera posición en estos comicios de 2023, agregó Miras.

Cruce de reproches

También el secretario general de Vox, Ignacio Garriga, aludió a la situación en la Región de Murcia en una rueda de prensa ofrecida ayer al mediodía en la sede nacional del partido. Aseguró que Vox mantiene «la mano tendida» al Partido Popular para formar Gobierno en Aragón y en Murcia pese a sus críticas a los populares por la campaña para las elecciones generales de este 23 de julio y que espera poder tener buenas noticias en alguno de esos territorios esta misma semana.

«No va a ser por nosotros, nosotros vamos a ser responsables. Seguimos con la mano tendida para protagonizar el cambio que merece Murcia y que merece Aragón», declaró sobre los dos gobiernos autonómicos aún pendientes de conformación tras los comicios de mayo.

En Murcia, Vox ha pasado de ser la fuerza más votada en las generales de 2019 al tercer puesto y ha perdido algo más de 30.000 votos. Sin embargo, en el partido comparan los resultados de este domingo con los de las elecciones de mayo y sostienen que han subido tanto en votos como en porcentaje. Esto, a su juicio, demuestra que los ciudadanos no han penalizado sus exigencias para la conformación de un Gobierno regional con el PP.

Garriga insistió en culpar a los populares de haber «sacrificado» Murcia y tener «congelada» la formación de gobierno a la espera de estas elecciones generales. «Nosotros insistimos, estamos dispuestos a conformar esas alternativas que merecen los españoles», agregó.

Croem prefiere ir a votar otra vez antes que «depender de los secesionistas»

La patronal regional pide a las «fuerzas constitucionalistas» que «den un paso adelante» y pacten entre ellas

LA VERDAD

MURCIA. Los resultados de las elecciones generales del domingo no fueron bien recibidos ayer por los empresarios de la Región, debido a los problemas de gobernabilidad que adelantan.

La Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (Croem) pidió que las fuerzas constitucionalistas «den un paso al frente» y pacten entre ellas para que «España no se paralice». El presidente de la patronal, José María Albarracín, se mostró incluso partidario de repetir las elecciones «para evitar la dependencia del secesionismo, como ha sucedido en la anterior legislatura». «Es el momento de la responsabilidad y del acuerdo, que debería empezar por los dos partidos que concentran el favor del electorado, el PP y el PSOE», añadió Albarracín.

El presidente de Croem también apuntó que «es necesario que se constituya de inmediato y sin más demoras el Gobierno de la Región de Murcia. Ha pasado casi un mes desde las elecciones autonómicas y municipales y no es de recibo este bloqueo, que perjudica los intereses de la actividad económica y, en espe-

cial, de nuestras empresas». La Cámara de Comercio de Murcia también expresó ayer su preocupación por las dificultades que se vislumbran en la política nacional y pidió la rápida formación del Gobierno autónomo. «Los ciudadanos han cumplido con su parte, con un ejemplar desarrollo de la jornada electoral. Ahora toca que los políticos cumplan con su función, que no es otra que la búsqueda y gestión del bien común».

Satisfechos con el resultado

El secretario general de CC OO, Santiago Navarro, hizo una valoración «positiva» de los resultados de las elecciones y consideró que la sociedad española ha votado «continuidad» y a favor de los «derechos humanos y sociales en este país», y «contra la exclusión, el odio, la división y la xenofobia».

El secretario general de UGT, Antonio Jiménez, destacó que «las políticas de progreso de la mayoría social, las políticas de defensa del feminismo, las políticas de lucha contra los recortes y contra la desigualdad han resistido y mantienen serias opciones de gobierno».

Por su parte, el presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, Lucas Jiménez, indicó que, «sinceramente, no sé qué va a pasar porque ha ganado un partido político, pero todo pinta que puede ser que no gobierne».

Hasta la coronilla de las 'manos tendidas'

A PP y Vox se les agota el tiempo para resolver el bloqueo. ¿Los pactos que busca Feijóo pueden volver a condicionar la gobernabilidad en la Región?

BITÁCORA
MANUEL BUITRAGO



De urna a urna, el centro de gravedad electoral ha girado después de dos meses. A quienes más beneficiaría ahora un adelanto electoral en la Región sería probablemente al PSOE y a Sumar, a tenor de los resultados del pasado domingo que muestran una recuperación de sus respectivos electorados. De ahí que PP y Vox puedan correr el riesgo de perder escaños si se adentran por esta vía ante la incapacidad para articular un acuerdo dos meses después de los comicios del 28-M. El viento sopló a favor de López Miras en el primer atisbo de retorno a las urnas, acariciando un diputado más, pero ahora la situación ha cambiado y quizás le saldría el tiro por la culata. Puede que ambos partidos sigan sumando, pero se volvería a la situación actual, al punto de partida. ¿Para qué entonces esa acrobacia electoral, que se podría solapar además con una repetición de las generales?



Fernando López Miras



José Ángel Antelo

Intuyo que los ciudadanos están ya hasta la coronilla de las 'manos tendidas' que se profesan los dos partidos desde el 28-M; un ofrecimiento que ayer volvió a repetir el secretario general de Vox, Ignacio Garriga. La línea de negociación sigue en el mismo sitio, como declaró Santiago Abascal el pasado jueves en Murcia: la entrada en el Gobierno regional. «Si no nos respetan, que le pidan el apoyo al PSOE», señalaron ayer fuentes de Vox.

Otro escenario igual de complejo
Los adelantos electorales los carga el diablo

Como se acaba de comprobar, los adelantos electorales para afrontar situaciones límite los carga el diablo por el riesgo que conllevan. La única certeza en estos momentos es que el tiempo se acaba, el calendario está muy ajustado, y PP y Vox tienen que ir contra reloj para articular algún acuerdo, y que se materialice en otro debate de investidura. Disponen de esta semana y la pri-

mera de septiembre, salvo que la Asamblea Regional declare agosto un mes hábil a estos efectos. ¿Se imaginan que nuestros políticos se vayan de vacaciones parlamentarias y dejen el asunto para septiembre, un calendario que se veía venir desde que fracasó la primera investidura el 10 de julio?

Refiriéndose a Vox, López Miras declaró que «deben replantearse su estrategia aquellos que han estado bloqueando el Gobierno; nos abocan a unas nuevas elecciones y han pasado de ser la primera fuerza política a la tercera». Parece que López Miras no ha captado que Vox es como un frontón, que devuelve la pelota recusando los argumentos contrarios.

De la misma forma, los de Vox tendrían que encender las luces largas y dejar de enroscarse en la inmediatez de su ansiada entrada en el Gobierno regional. Algo parece haber cambiado: ahora no exigen la vicepresidencia y las dos consejerías que pidieron en el

frustrado debate de investidura, aunque mantienen su órdago de ingresar en el Ejecutivo.

¿Cómo contentar a Abascal?
Miras rompería el discurso de Feijóo si deja entrar a Vox

Cabe pensar que López Miras tendrá la habilidad de resolver el bloqueo dándole a Vox algo a cambio, pero que no sea dejarle entrar en el Gobierno. Hacerlo le rompería el discurso a Núñez Feijóo, e iría en contra de la doctrina impartida en la campaña electoral de pretender gobernar en solitario. Hay otros motivos relacionados con algunas propuestas y postulas de la formación de Abascal, tan polémicos como conocidos, que a la postre provocarían una legislatura muy convulsa en la Región.

Sobrevuela otro factor surgido de estas elecciones: la tarea de Feijóo de tratar de pactar con otros partidos —con Vox atado a la espalda— puede volver a condicionar la gobernabilidad regional.

El resultado electoral deja en la Región alegrías y decepciones a partes iguales

Martínez Salmerón conserva el tercer escaño socialista mientras se caen Gestoso, del Congreso, y José Francisco Garre, del Senado

TANIA COSTA

MURCIA. Si algo tienen los números es que admiten tantas lecturas como posibilidades hay, especialmente en política, donde cada vez es más difícil que se admitan derrotas, haya dimisiones o se reconozcan errores.

Pero aunque cada uno cuenta la feria según le va, en estas, como en todas las citas electorales, hay alegrías y decepciones después del recuento de los votos.

Las primeras se vivieron el domingo en el Partido Socialista de la Región de Murcia porque ni siquiera ellos creyeron en la última encuesta del CIS de Tezanos que les daba como ganadores de los comicios y estuvieron hablando de remontada hasta el último día de la campaña electoral.

Celebraciones, en el PSOE

Sin embargo, el voto útil y el oculto llevaron al PSOE de la Región a repetir en la Región los tres diputados que tenían hace cuatro años. Teniendo en cuenta la debacle socialista en las municipales y autonómicas del 28 de mayo, que llevó al partido de José Vélez a registrar uno de los peores resultados en democracia (pasó de 17 a 13 diputados en la Asamblea), mantener tres escaños en el Congreso, cuando las encuestas no les daban por seguro el tercero, es para celebrarlo.

De hecho los socialistas se quedan igual en escaños, pero suben en número de votos, pasando de los 176.426 de hace cuatro años, que los situó como tercera fuerza política, a los 187.971 que les devuelve a la segunda posición, con 11.545 papeletas más.

Entre quienes tenían motivos para celebrar está el abogado cie-

SATISFACCIONES



Joaquín Mtnez. Salmerón.



Inma Sánchez Roca.



Francisco Bernabé.



Javier Sánchez Serna.

DESILUSIONES



Luis Gestoso.



José Francisco Garre.



Miriam Guardiola.



Irene Jódar.

zano Joaquín Martínez Salmerón, que iba en el número tres de la lista del PSOE al Congreso y que sabía que, en el cara a cara con el quinto diputado del Partido Popular, su escaño dependía de la movilización del electorado de izquierdas.

También tenía razones para estar de enhorabuena tras los resultados electorales Inma Sánchez Roca, la candidata número uno del PSOE al Senado, que consiguió el escaño que hace cuatro años Vox le quitó a los socialistas, dejándoles, por primera vez, sin representación directa en la Cámara alta.

Los chascos, en Vox

En el lado contrario de la balanza, las decepciones hay que bus-

carlas en el partido de José Ángel Antelo, que pasó de ganar las elecciones de 2019 en la Región con 199.440 votos a conseguir 162.481 este 23 de julio. En una legislatura Vox se ha dejado por el camino 36.959 votos y ha pasado de tener casi el 28% de apoyos a quedarse en el 21,83%.

Esa caída tiene nombres y apellidos porque Vox pierde uno de los tres diputados que tenía en el

La lista de Antelo a la Cámara Alta, con 157.288 votos, no mantiene el escaño que en 2019 logró José Manuel Marín

Congreso. Eso quiere decir que las urnas dejan fuera del Parlamento español a Luis Gestoso, que iba tercero de la lista.

Lo mismo pasó en el Senado. El candidato José Francisco Garre no pudo revalidar el escaño que en 2019 sí consiguió José Manuel Marín con 181.798 votos. Este 23-J se quedó en 157.288 papeletas. Entre una y otra cita electoral Vox perdió 24.510 votantes en la Cámara alta.

El PP, por su parte, consiguió buenos resultados en la Región este 23 de julio, si lo comparamos con las pasadas elecciones generales del 10 de noviembre de 2019, que representaron un resbalón en toda regla.

Esta vez se aseguran cuatro escaños (la mitad que en 2011 o

uno menos que en 2016), sin lograr sellar el quinto diputado en el duelo con el PSOE.

Y ese escaño no alcanzado es el que le habría correspondido a Miriam Guardiola, la presidenta de la Gestora del PP en Cieza, que seguramente ha celebrado los resultados de su partido, pero, en su caso personal, es una victoria amarga, al quedarse a las puertas de entrar al Congreso.

La otra cara de la moneda es la alegría que corresponde al cabeza de lista al Senado por el PP, Francisco Bernabé, que ha pasado de los 196.164 votos que consiguió en 2019 a los 300.057 de este 23-J. Son casi 104.000 votos más. Es el más apoyado y lidera el 'ranking' superando la barrera de los 300.000 sufragios, a la par que su partido, que recibió en estas elecciones generales 306.999 apoyos o, lo que es lo mismo, un 41,24% de votos, en sintonía con el 41,03% de Bernabé.

Sumar suma

Otro candidato que también tiene motivos para estar satisfecho es Javier Sánchez Serna, número uno de Sumar. Él mantiene el escaño que logró con Podemos hace cuatro años y lo hace con 70.900 votos (9,52%), un dato superior a los 62.897 (8,83%) de las generales de 2019. O sea, revalida su sillón en el Congreso con 8.000 apoyos más.

Conservar el escaño llevará al joven filósofo nacido en 1985 a encadenar cinco legislaturas seguidas como diputado, antes con Podemos y ahora con la coalición de Yolanda Díaz.

Finalmente, habría que abrir un paréntesis para todos los candidatos que se quedaron en la nota de corte. Entre ellos, la socialista Irene Jódar (cuarta en la lista del PSOE) o Liliána Mellado, que iba en el número dos de Sumar. Ambas se han quedado a las puertas y podrían entrar en esta legislatura, de producirse cualquier baile en las listas.

Ocurrió la legislatura pasada con el PSOE. Pedro Saura, que iba en el número uno, fue nombrado secretario de Estado y corrió la lista. Luego Marisol Sánchez Jódar pasó a la Asamblea y volvió a correr. Fue así como Joaquín Martínez Salmerón estuvo en el Congreso la pasada legislatura. Esta vez el escaño es suyo.

Sumar y Vox mejorarían sus resultados si las elecciones del 23-J hubieran sido autonómicas

TANIA COSTA

MURCIA. Las elecciones generales del 23 de julio han dibujado un escenario político en el que el Partido Popular se erige como primera fuerza en España y en la Región, pero como dice Juan José García Escribano, codirector del Centro de Estudios Murciano de

Opinión (Cemop), que ha clavado los resultados electorales décima arriba, décima abajo, los populares «han ganado sin ganar».

Si en lugar de unas elecciones generales, las de ayer hubieran sido unas autonómicas, los resultados extrapolados serían mejores para Sumar y Vox y peores para el PP de Fernando López

Miras y para el PSOE de José Vélez. Los populares habrían bajado en la Asamblea de los 21 diputados conseguidos el 28 de mayo, a 19 el 23-J.

También habría descendido el Partido Socialista, que se dejaría un representante, pasando de 13 a 12, mientras Sumar duplicaría los escaños conseguidos por Po-

demos e Izquierda Unidad hace dos meses, al crecer de 2 a 4 sillones, y Vox subiría de 9 a 10.

«No hay dos relatos exactos» «Nunca será lo mismo porque no hay dos relatos exactos», explica García Escribano. En estos resultados influye, además, el hecho de que la participación en la Región siempre es mayor en las generales (del 70,81% el domingo frente al 65,8% del 28 de mayo).

Ese dato de participación del 23-J se mantiene invariable a excepción de lo ocurrido en los años

El PP bajaría de 21 a 19 y los de Vélez de 13 a 12, aunque con una mayor participación en las generales que en el 28-M

1993 y 1995, cuando se produjeron cambios (primero se tambaleó el PSOE de Felipe González y luego vino el 'sorpasso' del PP de Aznar) y subió al 80%. Sin embargo, desde 2015, se mueve en torno al 70%.

Los precios reducen el consumo de gas en la industria, pero no en los hogares

El Banco de España constata que la caída de la demanda en empresas es «estructural» por las inversiones realizadas en fuentes alternativas

E. MARTÍNEZ / J. CAMARERO

MADRID. La guerra de Ucrania disparó los precios del gas natural a niveles nunca vistos y obligó a toda la economía a apretarse el cinturón para reducir tajantemente el consumo a nivel mundial. España no fue una excepción pese a que la dependencia del gas ruso es mucho menor que la de otros socios europeos como es el caso de Alemania, y el consumo se redujo drásticamente durante el año 2022 en empresas y hogares, pero con claras diferencias entre unos y otros.

Por el lado empresarial, la industria, las grandes corporaciones y las pymes redujeron drásticamente su demanda de gas a partir de abril de 2022, cuando los precios se dispararon a causa del estallido del conflicto a finales de febrero. Y el Banco de España constata que este menor consumo se mantuvo durante el primer trimestre de 2023 motivado por las mejoras en eficiencia energética e inversiones en energías renovables que han tenido que llevar a cabo las empresas para minimizar el impacto de la subida de los precios que, en ocasiones, han hecho que sus costes operativos se duplicaran de un año para otro.

Por tanto, se entiende que este desplome de la demanda puede ser «estructural» y mantenerse en el tiempo. En un artículo pu-



Instalación de gas natural en Barcelona. A. QUIROGA

blicado ayer por el organismo sobre la demanda de gas en el periodo 2022-2023, asegura que, probablemente, esa demanda no se recuperará a pesar de que los precios del gas han vuelto a caer de los máximos del año pasado a sus niveles históricos.

Dentro de estas cifras globales se observaron evoluciones diferentes por tipos de sector, ya que la industria del refino, por ejemplo, fue la que redujo en mayor proporción su demanda de gas natural, seguida de las factorías ligadas a la cogeneración de elec-

tricidad, el papel y la química/farmacéutica, revela el boletín.

Sin embargo, la dinámica de las familias ha sido diferente. Aunque es verdad que en el segundo semestre del año pasado se redujo históricamente el consumo de gas, el Banco de España constata que los niveles se recuperaron en el primer trimestre de este año (entre enero y abril) como consecuencia de la reducción del precio de esta materia prima.

La caída de la demanda de gas fue más coyuntural que en el caso

A lo largo de este año la demanda de gas ya se ha estabilizado a su nivel habitual para las temperaturas de la época

de las empresas españolas, sobre todo en el último tramo del año pasado cuando los precios no paraban de subir. Además, el informe subraya que la subida de precios fue menos acusada en los hogares que en las empresas por

las medidas aplicadas por el Gobierno en su plan anticrisis.

La TUR y el IVA

Entre ese paquete de ayudas, la que más ha permitido amortiguar el pago de los recibos desorbitados de gas ha sido la ampliación de la tarifa regulada (TUR) desde octubre del año pasado hasta ahora, lo que ha representado una rebaja del precio medio del gas de hasta el 30% con respecto al que esas familias habrían abonado sin aplicar el descuento regulado por ley. Además, se extendió la TUR a las comunidades de vecinos con calderas para evitar que el que iba a ser un rígido invierno rompiera sus presupuestos y bolsillos.

Sin embargo, el final de 2022 y el inicio de este año han sido más cálidos de lo habitual en cuanto a las temperaturas y meteorología. Con un invierno más apacible, el uso del gas ha sido mucho menor en los hogares, al no tener que activar tantas veces la calefacción; pero también en las empresas, donde no han precisado elevar tanto como se esperaba su consumo.

De hecho, fuentes del sector energético realizan una puntualización al informe del Banco de España al considerar que han sido esas temperaturas más benignas las que han permitido reducir el uso del gas natural en sus instalaciones. Y que, más allá de las medidas de eficiencia a las que hace referencia el supervisor, el ahorro empresarial e industrial se explica fundamentalmente por las condiciones meteorológicas del pasado invierno.

Fue esa causa la que motivó la contracción de la demanda de gas por parte de los hogares, que no tuvieron necesidad de poner tanto la calefacción como otros años en la segunda parte del año. «A lo largo del primer trimestre de 2023, el consumo volvió a su patrón habitual en relación con la temperatura», indica el Banco de España.

Naturgy casi duplica sus beneficios al verse aún impulsado por el alza de precios

La energética eleva sus ganancias hasta los 1.045 millones después del conato de cambios en el consejo y a la espera de la segregación de negocios

J. M. CAMARERO

MADRID. Naturgy ha obtenido un beneficio neto de 1.045 millones de euros en el primer semestre del año, lo que representa un incremento del 87,6% con respecto al mismo periodo del ejercicio pasado. Es decir, prácticamente el doble de los casi 500 millones registrados hasta junio de 2022.

La compañía destaca que este resultado se debe al «buen desempeño de las actividades liberalizadas internacionales, en particular, por las actividades de gestión de la energía y comercialización, y la evolución positiva del resultado financiero, que refleja el fuerte desapalancamiento logrado en el periodo».

El negocio liberalizado internacional de la compañía se ha seguido beneficiando del contexto de los últimos meses de precios elevados aunque poco a poco han ido remitiendo a lo largo de este ejercicio; mientras que las actividades reguladas experimentaron un ligero incremento espec-

to al primer semestre de 2022. Además, la energética ha anunciado que el próximo 7 de agosto un dividendo a cuenta de los resultados de 2023 de 0,50 euros por acción. El consejo de administración ha establecido el suelo del dividendo anual para el periodo 2023-2025 en 1,40 euros por título, frente al 1,20 euros por acción anterior.

Naturgy presentó ayer los resultados, como tenía previsto en su calendario financiero, pocos días después de que el consejo de administración mostrara públicamente su apoyo al actual presidente del gru-

po, Francisco Reynés, tras los enredos accionariales de los últimos días en los que dos de los grandes fondos propietarios de la compañía (CVC y GIP) habrían querido recuperar la figura de un 'número dos' junto al presidente de la empresa.

Aprovechando un hecho relevante de la corporación sobre la actualización del cumplimiento del plan estratégico, «todos los miembros del consejo» —indicaba el texto remitido a la CNMV— «su firme compromiso con el proyecto industrial» de Naturgy y «su total confianza en el equipo directivo». Lo hacen, apuntan,

«ante las diversas informaciones aparecidas durante los últimos días», en referencia a la posibilidad de que Ignacio Gutiérrez-Orrantía pudiera ser el nuevo eje-

cutivo. De hecho, el actual consejo, con Reynés a la cabeza, se ve respaldado por los grandes accionistas del grupo energético.

Tras ese conato de cambio en la cúpula, la compañía prosigue con sus planes de inversión de cara a los próximos años, centrándose fundamentalmente en el negocio de redes y de renovables. Aunque inicialmente descartó el proyecto de segregación de sus dos negocios (redes y liberalizados) a mediados del año pasado —el denominado Proyecto Géminis—, el grupo no ha cerrado la puerta a que en un futuro se lleve a cabo la operación. «Aún no son independientes porque no se han dado las condiciones idóneas», apuntan fuentes ejecutivas de la corporación. Sería una opción para que fondos como CVC o GIP pudieran materializar una salida parcial o total de la firma.



Francisco Reynés

La CROEM quiere un pacto PSOE-PP o votar otra vez para no depender de Junts

► Los empresarios subrayan que Puigdemont es «un prófugo de la Justicia que a buen seguro volverá a demandar la convocatoria de un referéndum en Cataluña» ► Tanto la patronal como la Cámara de Comercio de Murcia insisten en la «necesidad» de constituir el Ejecutivo autonómico

ANA LUCAS

Tras las elecciones generales, que ha ganado el PP de Feijóo, aunque no suma con Vox para formar Gobierno, empresarios, sindicalistas y ecologistas de la Región de Murcia valoran los resultados. Para la patronal CROEM, PSOE y PP, los partidos más votados, tendrían que ponerse de acuerdo y dar «ejemplo de calidad democrática». Si no lo hacen, consideran, mejor votar de nuevo.

Desde la Cámara de Comercio de Murcia, en un comunicado de prensa, admitieron sentir «preocupación», puesto que «la gobernabilidad de España se presenta muy difícil, sin un bloque con la suma de apoyos suficientes y, por tanto, con la amenaza de nuevas elecciones».

Para los empresarios, «ante la situación que dejan los resultados electorales, la respuesta de los políticos debe estar basada en la responsabilidad, a la altura de la complejidad de la situación a la

que se enfrenta el país, necesidad de la formación de un gobierno estable que acabe con el bloqueo político. Con independencia de qué signo sea, la estabilidad favorece la confianza de los agentes económicos y sociales, y ese debe ser el objetivo que guíe los próximos pasos a dar por nuestros representantes».

Por lo que respecta a la Región, se reclama la misma necesidad de gobierno «para avanzar en los temas pendientes que determinarán nuestro futuro, como son la mejora del sistema de financiación; las inversiones necesarias

«Con independencia de qué signo sea, la estabilidad favorece la confianza de los agentes económicos y sociales»

para superar nuestras deficiencias en materia de infraestructuras de comunicaciones como la mejora del servicio de Alta Velocidad o el impulso al Corredor Mediterráneo; o la búsqueda de una solución efectiva y sostenible para el Mar Menor».

«Los ciudadanos han cumplido con su parte, con un ejemplar desarrollo de la jornada electoral, donde ha habido una significativa participación, del 70,78 por ciento en la Región. Ahora toca que los políticos cumplan con su función que no es otra que la búsqueda y gestión del bien común», detallan desde el organismo empresarial en un comunicado.

Desde la patronal CROEM, por otra parte, apuntan en un comunicado que «los españoles han respondido en un alto porcentaje en estas elecciones generales. La opción que se ha votado mayoritariamente tiene ahora la obligación de intentar la investidura y la formación de Gobierno».

«Es imperativo que las fuerzas constitucionalistas den un paso al frente porque España no puede paralizarse. Es el momento de la responsabilidad y del acuerdo, que debería empezar por los dos partidos que concentran el favor del electorado, el PP y el PSOE. No habría mejor ejemplo de calidad democrática», indican los empresarios en un comunicado.

«Si esto no es posible, abogamos por una repetición electoral para evitar la dependencia del secesionismo, como ha sucedido en la anterior legislatura. Más aún si se perfila como clave el apoyo de un partido, Junts, liderado por un prófugo de la Justicia que a buen seguro volverá a demandar la convocatoria de un referéndum en Cataluña», sentencian.

Además, «una vez celebradas las elecciones generales, es necesario que se constituya de inmediato y sin más demoras, y tal y como esta confederación empresarial ha manifestado desde el pri-



mer momento, el Gobierno de la Región de Murcia. Ha pasado casi un mes desde las autonómicas y

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

No es por nada, pero en esto de las previsiones políticas soy uno de los que ha acertado y eso, cuando todos los profesionales de la encuesta y la adivinación del futuro han fallado, tiene su mérito. Claro, ya sé que no es lo mismo, que ellos manejan miles de datos y uno solo la intuición, pero lo cierto es que mis números fueron 4, PP, 3, PSOE, 2, Vox, 1, Sumar. Por supuesto, me refiero a 'la porra' que La Opinión ha venido publicando durante toda la campaña.

Y el problema de acertar o no los resultados que van a darse después de unas elecciones está muy claro, tanto a nivel de encuestas como al de jugar a los chinos. La premisa fundamental es que no debes nunca hacer las previsiones en función de lo que te gustaría que ocurriera. Esto parece una obviedad, pero, ¿por qué Tezanos siempre pone que ganan los socialistas mientras que Michavila le da casi mayoría

LO DE AQUÍ



PINTANDO AL FRESCO
Enrique Nieto

absoluta al PP? Y lo mismo digo sobre los que hicimos la porra en este periódico. Hubo quien le dio 5 a Vox y 1 al PSOE. Francamente creo que esa persona es un votante de los de ultraderecha, igual que si otro le hubiera dado 6 a Sumar y 0 a Vox. Para estas cosas mejor dejar el corazón a un lado. Y, si se trata de una encuesta que te ha encargado y pagado un partido, publica que gana, pero tampoco te pases dándole escaños por más que te los haya pagado a precio de oro.

Si observan ustedes las cifras de votos en cada uno de los municipios de la Región de Murcia convendrán conmigo que los so-

cialistas y sus simpatizantes deben beber exclusivamente vino de Bullas (que está muy bueno, por cierto), comer solo arroz de Calasparra, visitar todos los fines de semana Campos del Río, precioso lugar, y llevarse a las novias o a los novios a pasar la tarde a los Baños de Mula un día sí y el otro no. De alguna manera los del PSOE tienen que agradecerles a los votantes de estos cuatro municipios que los hayan hecho ganar las elecciones en ellos, mientras que las perdían en los otros 41. Una vez más quiero señalar aquí que, como los socios no espabilen y cambien el paso, la actitud, las formas y a todos

los dirigen el partido en esta Región, están más perdidos que Carracuca. Y, encima, a Francisco Lucas, que podría haber sido uno de los artífices de ese cambio tan obviamente necesario, lo mandan a Madrid.

En cuanto a lo de Vox, me gustaría decir aquí que siento que hayan perdido más de 30.000 votos en la Región de Murcia, pero no puedo. No sé por qué, pero a veces, cuando los escucho, me ponen los pelos de punta. La razón fundamental es esta: cuando ha gobernado el PSOE, el Partido Popular se ha opuesto y ha votado en contra de todos los avances sociales que la izquierda ha propuesto: el matrimonio entre personas del mismo sexo, las adopciones para ellos, el aborto, todas las cuestiones relacionadas con los emigrantes, etcétera, etcétera, e incluso ha prometido derogarlas cuando llegaran al gobierno o les han puesto recursos ante el Tribunal Constitucional. Pero lo cierto es que nunca

han llegado a estos extremos, sino que, cuando han gobernado, las cosas han seguido como estaban. Es verdad que han procurado fastidiar todo lo que han podido, por ejemplo, con el aborto, pero al final han aceptado una realidad, unos avances que han tenido que aceptar les gustasen o no.

Sin embargo, Vox va por otros caminos, y digo que a veces me ponen los pelos de punta porque yo nací casi en el Pleistoceno y he vivido el Franquismo desde mi más tierna infancia, y ellos dicen y hacen cosas que me recuerdan aquellos tiempos de censuras, injusticias, plajos, ciegos pidiendo limosna en la calle, homosexuales tratados como delincuentes, solidaridad para nadie, estraperlistas forrándose, guantazos en los colegios, mili de dos años, etcétera, etcétera. Así que, con todos mis respetos a los militantes y a sus votantes, me alegro de que vayan bajando. No lo puedo remediar.

CCOO y UGT consideran que hay un **respaldo** a las políticas sociales de Sánchez

Ambos sindicatos valoran que los votantes quieren seguir en la senda de más derechos y mejor salario

A.L.M.

■ No solo se han pronunciado los empresarios: también los sindicatos y los ecologistas. El secretario general de Comisiones Obreras en la Región, Santiago Navarro, indicó a La Opinión que «España ha votado 'no' a esa mayoría absoluta de la colación de las derechas: ha votado por los derechos humanos y sociales, por una continuidad en las políticas progresistas, por continuar mejorando los salarios, por la contratación indefinida, por continuar garantizando las pensiones, por una mejora de los servicios públicos y para que la ley de dependencia llegue a las personas en vida».

En la misma línea, resaltó que «España ha votado por la igualdad entre hombres y mujeres, contra la violencia machista y contra la exclusión del colectivo LGTBI», y subrayó que «hay posibilidades de que se vuelva a formar un Gobierno PSOE-Sumar».

En cuanto a la Región de Murcia, el resultado «es un aviso para PP y para Vox», formaciones que «ante una eventual repetición de elecciones en la Región, se lo tienen que pensar bien».

«Lo lógico sería, y creo que va a ser así, es que hay un gobierno del PP con acuerdos programáticos con Vox», espetó Navarro.

En opinión de Antonio Jiménez, secretario general de UGT en la Región de Murcia, «las políticas que ha venido desarrollando el Gobierno actual, de mejora de condiciones laborales y sociales, han resistido, aunque es cierto que el panorama político es muy complejo y muy difícil, a nivel nacional y regional».

«Las incertidumbres que provocaron que en Murcia no haya ya un Gobierno no se han despejado: estamos más cerca de una repetición electoral en la Región que antes, va a ser muy difícil tener un Gobierno regional estable, que es lo que haría falta», dijo.

Jiménez puso el acento en la «inestabilidad» en el desarrollo de las administraciones públicas que «no es positivo». En la Comunidad «las incertidumbres siguen ahí», además de que «Vox, más que nunca, va a exigir entrar en el Gobierno, y el Partido Popular no

lo va a permitir». Además, «los plazos se agotan y septiembre está a la vuelta de la esquina».

Por su parte, Pedro Luengo, coordinador Ecologistas en Acción en la Región, apuntó que «nos parece positivo el resultado de las generales en relación a las expectativas que se habían creado». Y es que «había una clara amenaza de que se produjese un giro a posturas negacionistas, tanto en el Mar Menor como en cuestiones como el cambio climático», en referencia a los postulados de Vox.

«Tomárselo en serio»

Luengo resaltó que «todos los estudios indican que tenemos que tomarnos muy en serio la reducción de emisiones», ya que «cada vez, tenemos más consecuencias de ese cambio climático». «En el caso del Mar Menor, hay una diferencia entre tomar medidas en el origen para solucionar el problema y tener un gobierno negacionista», apostilló.

A nivel autonómico, el ecologista recordó que «el PP ya ha gobernado con diputados que venían de Vox», como la que fuese consejera de Educación, Mabel Campuzano, «con lo cual está claro que la estrategia ha sido tener una posición de fuerza para evitar muchas concesiones a la hora de formar Gobierno». «A nivel autonómico no creo que se repitan, no les interesa a ninguno de los dos partidos», destacó.



Asamblea de la CROEM de Junto, con Albarracín en su alocución. JUAN CARLOS CUAL

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

municipales y no es de recibo este bloqueo, que perjudica los intereses de la actividad económica y, en especial, de nuestras empresas», asevera la CROEM.

En el ámbito nacional, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y la Confederación Española de la Pe-

queña y Mediana Empresa (Cepyme) han pedido «responsabilidad para que se puedan alcanzar aquellos acuerdos del Gobierno que garanticen el mayor nivel de estabilidad posible». La CEOE ve, no obstante, «un complicado escenario político» que es posible que tengan que «desatascar» los ciudadanos con una nueva convocatoria electoral.

Ecologistas en Acción dice que «había una clara amenaza de un giro a posturas negacionistas del cambio climático»





EL TITO BAR

C/ Reina Doña Violante Nº 8 - Murcia
653 330 552





Fernando López Miras (d), saludando a Alberto Núñez Feijóo, ayer en la sede del PP nacional.

L.O.

El resultado del 23J no disipa el fantasma de la repetición electoral en la Región

► López Miras señala que «aquellos que nos han abocado a unas nuevas elecciones han pasado de ser primera fuerza a tercera» ► Vox, contrariado ante la estrategia del «voto útil» que ha funcionado al PP

JAIME FERRÁN

El resultado electoral de las elecciones generales del domingo pasado no ha disipado las dudas sobre si la investidura de Fernando López Miras se producirá o no antes del 7 de septiembre, fecha en la que se convocarán nuevos comicios autonómicos si no ha sido proclamado ningún presidente. Al contrario, ante la imposibilidad de que PP y Vox alcancen en el Congreso los 176 escaños que conforman la mayoría absoluta, ambas formaciones parecen ahora más distantes que durante la campaña.

Santiago Abascal ha perdido 19 diputados en el Congreso y uno de ellos ha sido por Murcia, donde solo ha sacado 2. De hecho, ayer, a su entrada en la sede nacional del PP para participar en la Junta Directiva Nacional, Fernando López Miras relacionaba la pérdida de apoyos de Vox en la Región con su actitud de haber «estado presionando y bloqueando» un Gobierno autonómico. «Nos abocan a unas nuevas elecciones y han pasado de ser la primera fuerza polí-

tica a la tercera», dijo. No obstante, afirmó también que «las relaciones con todos los partidos constitucionalistas deben ser fluidas». Fuentes de la formación consideran que ha de ser Vox quien descuelgue el teléfono dado que es él el que tiene bloqueada la situación.

Durante toda la jornada de ayer, dirigentes nacionales y regionales de Vox criticaron la estrategia del PP de presentarse como el «voto útil» para echar a Sánchez de Moncloa. «En numerosas provincias el llamado voto útil ha terminado perjudicando esa eventual suma entre PP y Vox y ha regulado valiosísimos escaños a la izquierda, hasta el punto de que hoy podríamos estar celebrando una mayoría absoluta que desalojara a la izquierda», opinan.

«En muchas provincias», insisten, «se han perdido miles y miles de votos del Partido Popular que no se han convertido en escaños y que, sin embargo, habrían permitido que Vox arrancara diputados a la izquierda o al separatismo. Diputados que se han revelado absolutamente claves».

Esto ha ocurrido en la circunscripción de la Región de Murcia, según el concejal murciano Luis Gestoso, ya que «al PP le sobran 80.000 votos» y «a Vox le han faltado 25.000 para un escaño más».

Fuentes de Vox aseguran que continúan con la mano tendida, pero su entrada en el Gobierno sigue siendo una línea roja.

El Colegio de Políticas cree que «cobra más fuerza» la posibilidad de que los murcianos vuelvan a votar

«Al PP le sobran 80.000 votos y a Vox le han faltado 25.000 para un escaño más» en Murcia, señala Luis Gestoso

Hablan los expertos

Josechu Ortega, miembro del Comité de Análisis Electoral del Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología de la Región (Mupolsoc), destaca el hecho de que Vox ya haya «comenzado a señalar al PP como responsable» de su «derrota sin paliativos», ya que, agrega, han «ayudado a demonizar a Vox».

«Esta lucha que se abre en la derecha los separa más aún, y hace que la convocatoria de nuevas elecciones, que serían antes de las generales, cobre más fuerza», explica el politólogo.

«En principio, el Partido Popular mantiene su idea de que gobierne la lista más votada y Vox va a endurecer su discurso contra el PP, por lo que parece que no van a ceder», dice. Esto complica la situación porque, en caso de repetición electoral, los de Santiago Abascal deben «hacerse ver como un voto que es útil».

Carlos Abad, decano de Mupolsoc, considera que «Murcia vuelve a ser un bastión muy sólido del PP» tras el 23J y que esto «da nuevos argumentos a López Miras frente a

El PP regional culpa del resultado a la «dispersión» del voto de centro

► El presidente en funciones de la Región de Murcia, Fernando López Miras, respaldó ayer la legitimidad del presidente del Partido Popular nacional, Alberto Núñez Feijóo, para ir a una investidura y formar Gobierno y señaló que la dispersión del voto de centro derecha ha sido clave para que el PP no obtuviera una mayoría más sólida.

Antes de participar en la Junta directiva nacional del PP, donde intervino Núñez Feijóo tras haber conseguido 136 escaños en las elecciones del 23J, López Miras incidió en que si se hubiera atendido más al voto útil del PP «no estaríamos donde estamos».

«Si hubiéramos conseguido unir el voto en torno al PP el resultado habría sido mejor, pero lo importante es que el PP ha ganado y es el que debería responder a la legítima aspiración de la investidura», puntualizó López Miras tras recalcar que «en absoluto el liderazgo de Feijóo» está en entredicho. EFE

Vox en la negociación que está llevando para constituir el Gobierno regional».

«De mantenerse el bloqueo, López Miras podría convocar nuevas elecciones, avalado tanto por el resultado obtenido el 23J como por la falta de una alternativa de izquierdas. Esto hace, que la hipotética repetición electoral incremente opciones», señala.

Para Virginia Sánchez, también del Comité de Análisis Electoral del Colegio, sin embargo, «nada es casualidad» y opina que «nuestra destino ya está sentenciado, pactado y firmado por parte de PP y Vox». Ambas fuerzas formarán gobierno autonómico, asegura. «Si han esperado tanto podría ser para acabar de ver cuánto puede pedir uno y cuánto puede no dar otro. Nos han hecho esperar buscando esa respuesta fuera de casa pero, a su pesar, los resultados no les han despejado dudas ni a ellos ni a nosotros», apunta.

«Que tendremos gobierno es lo más probable, la duda está en el reparto de atribuciones», concluye.

Piden más de 13 años de cárcel para PAS por el caso 'Guardería'

► La Fiscalía solicita también 36 años de inhabilitación especial para empleo o cargo público

E.P.

El fiscal Juan Pablo Lozano ha pedido una pena de 13 años y medio de cárcel para el ex presidente del Gobierno murciano Pedro Antonio Sánchez (PAS) por su presunta implicación en el denominado caso 'Guardería', que tiene su origen en una investigación sobre presuntas irregularidades en la construcción de los centros de Atención a la Infancia y de la Mujer de Puerto Lumbreras cuando él era alcalde de la localidad. Sánchez ya tiene una sentencia condenatoria por el caso 'Auditorio' dictada por la Audiencia Provincial, que le impuso una pena de cárcel de tres años.

En el escrito dirigido a la jueza, el fiscal pide también para Sánchez la pena de 36 años de inhabilitación especial para empleo o cargo público por los presuntos delitos de fraude, prevaricación, falsedad en documento público y de ordenación contra el territorio.

En concreto, el Ministerio Público ha pedido la pena de 13 años de inhabilitación especial para empleo o cargo público para Sánchez por el delito continuado de prevaricación por «aceptar realizar encargos verbales, fraccionar proyectos y aprobarlos sin cumplir las formalidades

legales».

Asimismo, ha solicitado para el ex regidor de Puerto Lumbreras la pena de cuatro años de prisión y 12 años de inhabilitación especial para empleo o cargo público por el delito continuado de fraude en concurso ideal con el delito continuado de prevaricación.

También ha pedido para Sánchez la pena de siete años de prisión, siete años de inhabilitación especial para empleo o cargo público y multa de 30 meses a razón de 50 euros de cuota diaria por el delito continuado de falsedad en documento público (acta de replanteo, certificaciones y actas de recepción y solicitud de informes para ampliación de plazos de subvenciones). Todo ello, en concurso ideal con el delito continuado de malversación (pago de proyectos con sobrecostos y certificaciones y actas de recepción de obras inexistentes), aplicando como más grave el delito de falsedad.

Finalmente, Lozano ha pedido la pena de dos años y seis meses de prisión, así como cuatro años de inhabilitación especial para empleo o cargo público y multa de 30 meses a razón de 50 euros de cuota diaria por el delito continuado Contra la Ordenación del Territorio por apro-



Pedro Antonio Sánchez durante su declaración en el juicio por el caso 'Auditorio'.

JUAN CARLOS CAVAL

bar los tres proyectos del Centro de la Mujer que excedía la edificabilidad máxima.

En este sentido, el Fiscal acusa por la construcción entre los años 2007 a 2010 de un solo edificio con dos usos independientes: Escuela Infantil de 0 a 3 años y Centro de la Mujer. El Ministerio Público señala en su escrito que este edificio fue concebido «de modo fraudulento» mediante siete proyectos, «algunos inicialmente incompletos, que se entienden fueron adaptándose su-

cesiva e independientemente a los requisitos de las subvenciones disponibles». «Aunque en realidad, parece lógico que tuvo que existir un único proyecto constructivo en el que se diera forma a todo el puzzle de proyectos presentados a distintas subvenciones, proyecto oculto por los acusados», tal y como sostiene Lozano.

En realidad, el fiscal señala que «se trató de conseguir ilícitamente dinero de distintas subvenciones con el único propósito de obtener

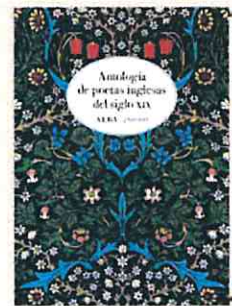
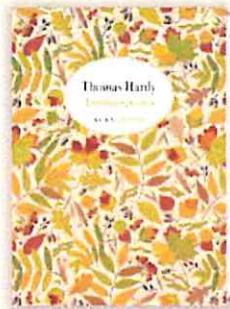
un presupuesto suficiente para ejecutar un edificio de interés público, si bien, para ello, no se dudó en trocear proyectos inejecutables per se y simular licitaciones públicas».

Tampoco se dudó, añade el fiscal, en «certificar falsamente partidas de obra para poder justificar documentalmente el gasto ante el ente otorgante de la subvención, y aceptar pagar dinero público por obras inexistentes cuyo destino real, más allá de ser percibido» por la empresa constructora, «resulta incierto».

Coste «ilícito» de más de 845 euros por metro cuadrado

► El fiscal Juan Pablo Lozano Fiscal acusa a Pedro Antonio Sánchez por la construcción entre los años 2007 a 2010 de un solo edificio con dos usos independientes: Escuela Infantil de 0 a 3 años y Centro de la Mujer. En el total de la obra certificada «ilícitamente» entre los 7 proyectos, atendiendo al presupuesto de la misma de 1.382.392,35 euros para una superficie de 1.635 metros cuadrados, «supuso un ilícito

coste global pagado por el Ayuntamiento de 845,49 euros por metro cuadrado, por encima del precio de mercados». En su escrito, el Fiscal también pide penas para otros diez acusados, entre los que figuran la secretaria accidental del Ayuntamiento, la arquitecta externa; la interventora accidental y el Ingeniero técnico municipal; entre otros técnicos municipales y responsables de las empresas constructoras.



Yo leo poesía

ALBA
30 años

La UPCT tendrá un centro de estudios para titulados o personas adultas

► La Politécnica iniciará en los próximos meses cambios en sus estatutos para adaptarlos a la nueva Ley de Universidades o LOSU

A.S.

La Universidad Politécnica de Cartagena creará un Centro de Formación Permanente pensado para la continuidad en los estudios por parte de titulados o personas adultas en una institución de educación superior. Medio centenar de cursos figuran en la oferta de formación permanente para el próximo curso. Entre ellos, los másteres de formación permanente en Ciberseguridad (Cyber Pro); el máster internacional en Ingeniero internacional de soldadura y otro máster internacional, en seguridad alimentaria, reglamentación, certificación y auditorías. Entre los títulos oficiales se implantará un nuevo doctorado de Tecnologías de Doble Uso en el Centro Universitario de la Defensa adscrito a la UPCT.

El anuncio se realizó ayer en la sesión del Claustro celebrada en Cartagena, y se llevará a votación en el próximo Consejo de Gobierno de la Universidad. En cuanto a obras, la UPCT continuará con la rehabilitación de la fachada del Rectorado y concluirán las obras en el Pañol, en la que se están creando espacios docentes para la Escuela de Arquitectura y Edificación con fondos FEDER. También se esperan para el próximo curso mejoras en las instalaciones deportivas mediante la búsqueda de



Sesión del Claustro de la UPCT celebrada ayer.

UPCT

empresas interesadas en remodelar y explotar el antiguo Club Santiago.

Portal del Investigador

La Politécnica facilitará la atracción de estudiantes internacionales con la puesta en marcha de un Mobility Friendly Plan y la adop-

ción de una plataforma de pago para alumnado extracomunitario. La comunidad universitaria también se beneficiará de un nuevo sistema autónomo de control multimedia en salones de actos de los tres campus, de los planes de formación para personal docente e investigador y administrativos, de un nuevo Portal de Investigador y del impulso de la política institucional para el fomento de la ciencia abierta.

Asimismo, la UPCT iniciará en los próximos meses los trabajos para la adaptación de sus Estatutos a la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), así como del resto de reglamentos de funcionamiento de la Universidad.

La institución continuará con la rehabilitación de la fachada del Rectorado y concluirán las obras en el Pañol

21.500 profesores, acreditados en competencias digitales

► 2.361 docentes han obtenido la certificación en el nivel A1 y 19.166 en el nivel A2

REDACCIÓN

Un total de 21.527 maestros y profesores han obtenido la acreditación de la competencia digital docente, que cuenta con dos niveles del marco de referencia de la competencia digital docente. Así,

en concreto, 2.361 docentes han obtenido la certificación en el nivel A1 y 19.166 en el nivel A2. Los cursos forman parte del programa #DigitalProf y han sido realizados por el Centro de Profesores y Recursos de la Región de Murcia (CPR).

La Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo ha publicado en el tablón de anuncios de Educarm la resolución provisional de los docentes que han obtenido esta certificación, que-

nes tienen de plazo hasta el 10 de septiembre para presentar alegaciones.

El consejero en funciones de Educación, Formación Profesional y Empleo, Víctor Marín, indicó que «con la acreditación provisional de este gran número de docentes se ha alcanzado y superado el hito establecido por Europa para la Región de Murcia en un tiempo récord, fijado en la acreditación de 20.800 docentes antes de 2025». En este sentido, Marín añadió que «logramos así mejorar una formación digital para nuestros docentes y más calidad en la educación para el alumnado». La Consejería continúa con el desarrollo del programa 'DigitalProf' y tiene previsto realizar diversas actuaciones como el asesoramiento a los centros por parte de técnicos digitales.



► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

básicos que deben adquirir, según el currículo de Infantil de la Región, los niños de dos años conocerán la coordinación de sus brazos, las piernas y su vista, con juegos «exploratorios, sensoriales y motores». Aprenderán a evitar situaciones de peligro o que impliquen riesgo y hábitos saludables como la higiene corporal, bucodental, la alimentación variada y equilibrada, el vestido y el descanso.

En un tono más autónomo, los pequeños de este primer ciclo de Infantil tendrán una primera aproximación a las celebraciones, costumbres y tradiciones étnico-culturales presentes en el entorno y en la Región de Murcia.

Dudas de los padres

La llegada de estos 2.420 puestos permitirá, señala el director del CEIP Infanta Cristina de Puente Tocinos (Murcia), Francisco de la Cruz, a «mejorar las condiciones

sociofamiliares» con la atención a los pequeños durante el horario laboral de los padres. Los progenitores también se han involucrado en la llegada de estas nuevas aulas a los colegios, ya que preguntan dudas como el periodo de adaptación que tendrán los niños o qué aprenderán. «Tratamos de trasladarles una total tranquilidad con la escolarización de sus hijos. Hemos notado que ellos confían mucho en nosotros».

Estos pequeños comenzarán las clases el próximo 8 de septiembre, como el resto de compañeros de Infantil y Primaria.

Estos alumnos de dos años comenzarán sus clases el próximo 8 de septiembre